

Sesión del Consejo Universitario

ACTA 03 DEL 06 DE FEBRERO DE 2018

En Lima, distrito de Surco, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; Mónica Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos y Mónica Del Águila Chávez, delegadas de la Promotora: la Congregación de Hermanos Maristas del Perú. Así mismo, Félix Toledo, Administrador General. Actuó como secretario José Ticó Marqués, Secretario General de la Universidad.

Habiendo comprobado de quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida así como la agenda del día.

Se informó:

- a. **Difusión de Plan estratégico 2018-2021.** Se llevó a cabo la difusión de la Misión. Visión, Valores y propuesta de valor a personal docente y no docente el día 2 de marzo del 2018. Se entregó un planificador 2018.
- b. **Difusión de Política de protección de la niñez y adolescencia en el contexto educativo marista.** Se orientó al personal docente y no docente el día viernes 2 de marzo 2018.

El Consejo universitario decidió aprobar:

- Plan estratégico 2018-2021
- Plan de fomento de la carrera docente v.01
- Modificación del Reglamento de Grados y Títulos v.03.
- Reglamento del repositorio Institucional UMCH v.01
- Plan de estudios del Diplomado en investigación científica v.01*
- Cuadro de becas Modalidad B.
- Conveni Marca de cooperación con la librería editorial SALESIANA.
- Convenio con Instituto de investigación en Psicología forense y criminología.
- Curso internacional :Abuso sexual infantil:entender,reconocer y responder

El Secretario leyó el Acta correspondiente, constatando que los presentes que estaban conformes. Los presentes delegaron a: César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño para que firmen el Acta juntamente con el Rector, Pablo González Franco y el Secretario José Ticó Marqués.

No habiendo otros asuntos que tratar se concluyó la sesión siendo las trece horas.

